



PRIMERA INSTANCIA

REVISTA JURÍDICA

Número 2, Volumen 1
Serie Latinoamérica
Enero – junio 2014

www.primerainstancia.com.mx

DIRECCIÓN Y COMITÉ EDITORIAL DE
REDACCIÓN DE LA *REVISTA JURÍDICA PRIMERA
INSTANCIA*

DIRECTOR GENERAL

Dr. Alfonso Jaime Martínez Lazcano
Profesor de la Universidad
Autónoma de Chiapas. México

DIRECTOR HONORARIO

Dr. Hugo Carrasco Soulé
Profesor de la Universidad Nacional
Autónoma de México

DIRECTORES ADJUNTOS

Dr. Alfonso Jaime Cubides Cárdenas
Profesor de la Universidad Católica de Colombia

Dr. Juan Marcelino González Garcete
Profesor de la Universidad Nacional de Asunción,
Paraguay

COMITÉ EDITORIAL

Dr. Luis-Andrés Cucarella Galiana
Profesor de la Universidad de Valencia España

Dr. Javier Rojas Wiemann
Abogado. Asociación de Abogados de Itapúa.
Miembro fundador del Instituto Itapuense de
Derecho Procesal, Paraguay

Dr. Pablo Darío Villalba Bernié
Abogado. Profesor de la Universidad Católica de
Encarnación, Paraguay

Dr. René Moreno Alfonso Abogado.
Profesor de la Universidad
Republicana, sede Bogotá, Colombia

Dra. Pamela Juliana Aguirre Castro
Profesora de la Universidad Andina Simón
Bolívar, sede Quito y Universidad de
Especialidades Espíritu Santo; Universidad
Católica Santiago de Guayaquil, Ecuador

ASESORAMIENTO CIENTÍFICO

Dra. Jania Maria Lopes Saldanha
Profesora en la Universidad Federal de Santa
María, Brasil.



Revista Jurídica Primera Instancia Online.

Año 19, Serie Latinoamérica, Número 2,
Volumen 1. Enero – junio 2014. ISSN en
trámite, destinada a la difusión del conocimiento
jurídico especialmente el de carácter adjetivo,
con participaciones esencialmente de los
miembros del *Colegio de Abogados
Procesalistas Latinoamericanos.*

Boulevard Presa de la Angostura 215-12,
fraccionamiento Electricistas Las Palmas,
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México. C.P. 29040,
Tel. (052) (961) 6142659

www.primerainstancia.com.mx,

Responsable de la realización de este número:
Alfonso Jaime Martínez Lazcano.

Edición: Alfonso Damián Martínez Hernández.
Reserva de Derechos al Uso Exclusivo

No. 04-2013-101511340400-102, otorgado por
el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Las
opiniones expresadas por los autores no
necesariamente reflejan la postura del editor de
la publicación.

Queda prohibida la reproducción total o parcial
de los contenidos e imágenes de la publicación
sin previa autorización del Colegio de Abogados
Procesalistas Latinoamericanos.

E-Mail Comité Editorial:
primerainstancia@Outlook.com

CAPL

COLEGIO DE ABOGADOS PROCESALISTAS LATINOAMERICANOS

DIRECTORIO GENERAL

Presidente

Alfonso Jaime Martínez Lazcano
(México)

Secretario General

Pablo Darío Villalba Bernié
(Paraguay)

Secretario Adjunto

Oscar Bajaras Sánchez
(México)

Vicepresidente

Zona Centroamérica, Caribe y Sur 1

René moreno Alfonso
(Colombia)

Vicepresidente

Zona Sur 2

Jania Maria Lopes Saldanha
(Brasil)

Vicepresidente

Zona Sur 3

Patricio Alejandro Maraniello
(Argentina)

Vocal

Alfonso Herrera García
(México)

Vocal

Pamela Juliana Aguirre Castro
(Ecuador)

Vocal

José López Oliva
(Colombia)

Vocal

Merly Martínez Hernández
(México)

Vocal

Javier Rojas Wiemann
(Paraguay)

Vocal

Boris Wilson Arias López (Bolivia)

Vocal

Jaime Alfonso Cubides Cárdenas
(Colombia)

Vocal

Rovelio Tul
(Guatemala)

Comisionado en Europa

Luis Andrés Cucarella
(España)

SOCIOS HONORARIOS

Eduardo Andrés Velandia Canosa
(Colombia)

Hugo Carrasco Soulé
(México)

MIEMBROS

Alamilla García María Asunción (México)

Alfredo Islas Colín (México)

Ana Karina Arroyo Velázquez (México)

Cynthia Abarca Hernández (México)

Díaz Alvarado Alejandra (México)

Gilberto Pichardo Peña (México)

Jesús Antonio Piña Gutiérrez (México)

Jorge Alberto Rodríguez Terzano (Argentina)

Juan Carlos Pérez Colman (Argentina)

Juan Marcelino González Garcete Paraguay

Luis Arturo Ramírez Roa (Colombia)

Luris Barrios Chávez (Panamá)

Maday Merino Damián (México)

Manuel Argaez de los Santos (México)

Manuel Bermúdez Tapia (Perú)

Manuel Díaz Rojas de Silva (México)

Margarita C. Galván Escobar (México)

Mejía López Francisco (México)

Mónica Seis González (México)

Paola Jackeline Ontiveros Vázquez (México)

Roxana del Valle Foglia (Argentina)

Thiago Azevedo Guilherme (Brasil)

Editorial

Primera instancia en esta edición presenta diversos desafíos a los que deben enfrentarse los operadores jurídicos, entre ellos la congruencia entre el texto de ley y la aplicación del derecho en casos concretos, los medios de impugnación en los Estados de Europa, las modalidades de interpretación del principio *pro persona*, aunado a la necesidad de garantizar de manera judicial los derechos sociales, económicos y culturales y no limitar su regulación únicamente a la consideración de derechos programáticos, y el gran motor del cambio en la cultura jurídica que es el control difuso de convencionalidad.

La portada de este número es alusiva a la Revista Jurídica Primera Instancia que fue publicada en julio de 1996 de manera impresa.

En este segundo número de la *Serie Latinoamérica* electrónica se presentan artículos de destacados juristas con temas de gran importancia para comprender los fenómenos jurídicos actuales.

Literalidad de la norma y decisión judicial de Boris Wilson Arias López; Recursos ante tribunales constitucionales europeos. Desafíos históricos de Luis Andrés Cucarella Galiana; El principio “*pro homine*” y la cláusula de interpretación conforme de Oscar Luis Barajas Sánchez; La protección judicial de los derechos sociales, económicos y culturales. Un modelo de justiciabilidad para Colombia de Julián Enrique Pinilla Malagón; La protección de los derechos humanos de las personas jurídicas en los sistemas regionales europeo e interamericano de David Andrés Murillo Cruz y Control difuso de convencionalidad de Merly Martínez Hernández.

Estamos inmersos en una revolución jurídica, esencialmente por la influencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos en el ámbito interno de los países latinoamericanos adheridos al Sistema Interamericano de Derechos Humanos que requiere de muchas voces y reflexiones para comprender los nuevos parámetros de protección a los derechos humanos.

En espera de contribuir a la difusión y desarrollo de la cultura jurídica.

Alfonso Jaime Martínez Lazcano

Director General

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, 1 de junio de 2014.